Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000112161307

Fecha de emisión de la Cédula 15 de septiembre de 2026

Sr/a: JORGE PALERMO - AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICA SA

Domicilio: 20304955911

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 9 - SECRETARIA Nº 18**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 2139/2022 caratulado:

NARANJO, JUAN PABLO Y OTRO c/ AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICA SA Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 27335998729 - MARIA EMILIA MARTY

26000112161307

Generada a través Sistema Gestión Notificaciones Electrónicas

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 9

2139/2022

NARANJO, JUAN PABLO Y OTRO c/ AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICA SA Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS

Buenos Aires, en la fecha de la firma digital.- FC

Intímese a la codemandada AVIANCA para que, en el plazo de cinco días, abone las sumas adeudadas a la Dra. Marty, bajo apercibimiento de ejecución. Notifíquese.

Firmado por: MIGUEL AUGUSTO ALVAREZ, SECRETARIO DE JUZGADO

#36253722#517917174#20260915095152458